



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Resolución N° 1126

(30 - Oct - 2020)

“Por medio de la cual se declara desierta la Subasta Inversa IDARTES — SA-SI-004-2020”

**EL SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DEL INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES — IDARTES**

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Reglamentados por el Decreto 1082 de 2015, Acuerdo 440 de 2010, Resoluciones 543 de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el Subdirector de Equipamientos Culturales, en su calidad de Ordenador del Gasto, solicitó adelantar el Proceso de Subasta Inversa mediante el procedimiento de concurrencia de modalidades contractuales para **SUMINISTRO DE TABLEROS PARA EL SOBRE PISO DEL ESCENARIO DEL TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.**

Que en consecuencia, la profesional asignado por la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES procedió a publicar el proyecto de pliego de condiciones, el pliego definitivo, los estudios previos y el análisis del sector y demás documentos necesarios para adelantar el proceso, el día 19 de octubre de 2020, en el Portal Único de la Contratación — Sistema Electrónico para la Contratación Pública —SECOP II.

Que, dentro del término previsto en el cronograma establecido en el pliego de condiciones, no se recibieron observaciones a través de la plataforma transaccional SECO II.

Que llegado el día y la hora límite establecida para la presentación de propuestas; la cual se fijó para las 10:00 A.M. del día 30 de octubre de 2020, no se recibieron ofertas dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso SA-SI-004-2020 tal y como se evidencia en la plataforma transaccional de Secop II.

Que, en consecuencia, y dado que de ninguna manera se puede lograr la adjudicación del contrato, por ausencia de oferentes, procede la declaratoria de desierto del pliego definitivo de la subasta inversa **IDARTES-SA-SI-004-2020.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTA el pliego definitivo **IDARTES-SA-SI-004-2020**, cuyo objeto consiste en: " SUMINISTRO DE TABLEROS PARA EL SOBRE PISO DEL ESCENARIO DEL TEATRO JORGE ELIÉCER GAITÁN, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD", según lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Portal Único de contratación SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la ley 80 de 1993, en los términos establecidos en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011, artículo 77 del CPACA.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Proyectó y verificó contenido: Heidi Dathiana Martínez Rodríguez– Contratista OAJ 
Revisó: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica